

Quito, 20 de enero de 2018

Señor.

Jorge Luis Quintero

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

INDUSTRIA TECHNO RUBBER ECUADOR TECHNORUE C.A.

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

INDUSTRIA TECHNO RUBBER ECUADOR TECHNORUE C.A.

Presente.

Señor Presidente y señores accionistas de la Compañía **INDUSTRIA TECHNO RUBBER ECUADOR TECHNORUE C.A.**, conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución Nro. 92.1.4.3.0013, que refiere el Reglamento para la presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la Compañía el **Informe de Gerencia**, mismo contiene la gestión más importante realizada durante el año 2017.

ANTECEDENTES

UNO.- La Compañía **INDUSTRIA TECHNO RUBBER ECUADOR TECHNORUE C.A.** se constituye mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Vigésima del Cantón Quito, el 09 de Noviembre de 2017, ante la Dra. Grace Elizabeth López Matuhura, RAZON; Con esta fecha tome nota al margen de la escritura pública matriz de Constitución de la Compañía en línea de **INDUSTRIA TECHNO RUBBER ECUADOR TECHNORUE C.A.**, el 9 de noviembre del año 2017, , mediante notificación electrónica desde notificación@supercias.gob.ec, perteneciente a la Superintendencia de Compañías y Valores, de su aprobación e inscripción en el Registro Mercantil el 16 de noviembre del año 2017, bajo número de repertorio: 54419; número de inscripción en el Registro Mercantil: 5232; número de expediente: 308641; y número de RUC: 1792812445001; la misma que antecede.- Quito, a 16 de noviembre del año 2017.

INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Durante el año 2017 se iniciaron con las gestiones para iniciar a desarrollar la actividad económica para lo cual fue creada.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA.

En este periodo se ha dado cumplimiento con las disposiciones emanadas por los órganos de control, de la Junta General y Directorio de la Compañía.

3.- SITUACION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante el ejercicio económico del año 2017, los resultados al cierre, demuestran una compañía con un capital social suscrito de 1000,00 dólares, con un Patrimonio de 1000,00 dólares, con un Activo de 1000,00 dólares.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Se recomienda continuar con la gestión de buscar inversión y financiamiento para iniciar a desarrollar las actividades contempladas en el Objeto social de la compañía.

7.- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPANIA.

Durante el año 2017 hemos cumplido con todas las normas jurídicas aplicables a la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, al respecto la Compañía no posee ninguna obligación pendiente.


Dra. María del Carmen Porras Ortega
GERENTE GENERAL
C.I. 1711028504

Recibido
20/01/2018
JG 2 Qnt